

# INCIDENCIA DE LOS VALORES CULTURALES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO. UNA APLICACIÓN AL CASO DE ANDALUCÍA.

*Autores:* Moreno Pacheco, Pilar.

Rodríguez Gutiérrez, M<sup>a</sup> José.

Romero Luna, Isidoro.

Universidad de Sevilla.

**RESUMEN:** El objeto de esta comunicación es analizar algunos de los factores culturales que condicionan el desarrollo económico de Andalucía, tanto en sentido positivo como negativo. Para comenzar se recogen los principales trabajos que señalan la influencia de la cultura de un territorio en su nivel de desarrollo, aportadas por diferentes autores, economistas y no economistas, estudiosos de la teoría del desarrollo económico y social. A continuación se realiza una aproximación a un modelo teórico que intenta describir los mecanismos a través de los cuales la existencia de un determinado valor cultural llega a influir en el crecimiento económico y, por lo tanto, también en el desarrollo. Por último, terminamos aplicando dicho modelo a Andalucía, constatando de este modo que algunas de las características culturales de la sociedad andaluza obstaculizan su desarrollo económico y otras lo favorecen. Para el conocimiento de los factores culturales más relevantes de Andalucía nos hemos basado en una reciente encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre los valores sociales en la cultura andaluza.

## 1. INTRODUCCIÓN.

Durante las últimas décadas han surgido numerosas teorías acerca del desarrollo y de sus componentes, observándose una creciente preocupación por avanzar en el conocimiento de los elementos que pueden influir en el progreso económico y social de una región o territorio. De entre todas estas teorías nos interesan aquéllas que consideran el desarrollo como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población de una determinada región o territorio y que se produce en tres ámbitos: el económico, el socio-cultural y el político-institucional. Estas teorías señalan que todas las comunidades territoriales tienen un conjunto de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales que constituyen su potencial de desarrollo endógeno. Por lo tanto, las características culturales de cada región son uno de sus elementos básicos en el proceso de desarrollo económico y social.

Nosotros nos proponemos identificar los factores o valores culturales de la sociedad andaluza que con mayor intensidad pueden incidir en su desarrollo económico, ya sea en sentido positivo como negativo. Una característica común a este tipo de investigaciones es que es preciso trascender del ámbito estrictamente económico y adentrarse en el estudio de aspectos sociológicos y psicológicos, que conducen a una visión multidisciplinar del concepto de desarrollo económico.

Los valores culturales van a condicionar las actitudes de una sociedad ante determinadas conductas que son fundamentales para el crecimiento y desarrollo económico. La cultura forma un universo simbólico compuesto por numerosos elementos, algunos de los cuales orientan las actitudes de los individuos y sus conductas. Estos elementos se denominan valores y sobre la base de ellos los seres humanos deciden entre las diversas alternativas y opciones que se le irán presentando a lo largo de su vida. Además estos valores también regulan las relaciones entre las personas, pues a través de ellos el individuo va a caracterizar los grupos sociales básicos a los que pertenece y con los que se relaciona. Por lo tanto, los valores que subyacen en el seno de una sociedad condicionan el comportamiento humano.

Comenzaremos la exposición con un breve recorrido histórico a través de las diferentes teorías que han defendido la necesidad de considerar los factores culturales en el proceso de desarrollo económico, destacando las aportaciones de autores que suscriben la tesis de que los valores culturales de una sociedad condicionan su nivel de desarrollo económico, y que incluso, van más allá en su análisis, preocupándose por identificar que factores culturales impulsan el desarrollo económico y cuales lo obstaculizan. Muchos han sido los autores que han señalado la repercusión de determinados factores culturales sobre el desarrollo económico. No obstante, sus consideraciones no han sido incorporadas a la corriente principal de la economía convencional, que parece haber desdeñado el papel de la cultura como condicionante del crecimiento económico. Quizás esta escasa consideración pueda atribuirse en parte a la dificultad de encajar las aportaciones anteriores, escasamente formalizadas, en el cuerpo principal de la teoría del crecimiento económico. Por ello, en el tercer apartado se describe un modelo descriptivo de los cauces a través de los cuales los valores culturales influyen sobre el crecimiento y desarrollo económico. Finalizaremos con la aplicación práctica de este modelo al caso de Andalucía descubriendo como influyen determinadas características culturales de la región en su desarrollo económico. Para el conocimiento de los factores culturales más relevantes de Andalucía nos hemos basado en una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre los valores sociales en la cultura andaluza.

## **2. LOS FACTORES CULTURALES EN LA TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO.**

El estudio sobre las aportaciones que diferentes autores han realizado de la teoría del desarrollo económico, nos ha permitido agrupar y sistematizar las mismas en tres apartados:

- En primer lugar, revisaremos las principales aportaciones en el pensamiento económico.
- En segundo lugar, dada la necesidad de completar el análisis con enfoques no económicos, nos acercaremos a explicaciones realizadas por otras ciencias diferentes a la economía, como la psicología, sociología y antropología.
- Finalmente, recogeremos una pequeña muestra de los trabajos más recientes que estudian la relación entre los valores culturales y el desarrollo económico.

### **2.1.- Principales aportaciones en el pensamiento económico**

Los autores de la **Escuela Clásica** realizaron la primera aportación de relevancia a la Economía del Desarrollo, ya que concebían el desarrollo como un proceso multidimensional, donde se conjugan los elementos económicos, sociales, políticos y culturales. Para estos autores los elementos culturales son un factor más a tener en cuenta en el proceso de desarrollo económico. De este modo, Adam Smith y Robert Malthus, al analizar las causas explicativas del atraso económico, distinguen entre los obstáculos económicos y los institucionales, afirmando que las principales trabas para el desarrollo de los países son de tipo institucional (como el matrimonio, el régimen político y la instrucción moral) que imposibilitan la obtención de todo el fruto del esfuerzo humano. También Mill explica el atraso económico a partir de elementos sociales e institucionales, siendo los principales factores explicativos la menor intensidad del deseo de acumulación y el menor deseo de ahorrar e invertir. Mientras que el segundo es incentivable, el primero es el resultado de distintas pautas intelectuales y morales que harán que dicho deseo tenga distinta intensidad según el país.

Los autores de la **Escuela Institucionalista Norteamericana** destacan el papel obstaculizador que pueden desempeñar las principales instituciones de una sociedad, como el gobierno, el ejército o la iglesia en el proceso de desarrollo económico. Veblen, influido por la antropología cultural de su época, señala la naturaleza dual de la conducta humana, diferenciando entre los “*comportamientos universales*” relacionados con las actividades útiles y los “*comportamientos específicos*” de cada cultura, relacionados con los caracteres tribales,

familiares y religiosos que marcan los límites permitidos a las actividades humanas<sup>1</sup>. De este modo, el progreso técnico, económico y social surge de la lucha continua entre los primeros, que impulsan la utilización de modernas técnicas de producción, y los segundos, representados por el conjunto de las viejas instituciones que pretenden preservar su poder y que pueden obstaculizar el progreso. En definitiva, este autor entiende la cultura como un complejo de instituciones útiles e inútiles, y la conducta humana como un producto de la cultura en el que la costumbre juega un importante papel obstaculizador, al mismo tiempo que reconoce el valor del progreso científico y el cambio tecnológico como factores de evolución cultural.

También Ayres, en su obra *“La teoría del progreso económico. Un estudio de los fundamentos del desarrollo económico y el cambio cultural”* (1944), entiende que toda conducta humana está determinada por la cultura y gobernada por los hábitos y costumbres socialmente adquiridos. Estos podrían modificarse si provocan un dilema a los individuos, caso en el que éstos seleccionarían la nueva conducta más inteligente. De este modo, a la conducta habitual (anclada en el pasado y que es la socialmente aceptada) se enfrenta la conducta innovadora (dirigida hacia el futuro y que es la elegida por el individuo para la solución de los problemas). Mientras que la conducta habitual se caracteriza por ser arbitraria, irracional y repetitiva, la conducta innovadora es universal y se deriva de una inteligente elección de alternativas distintas a las habituales. Por tanto, la sociedad que desee progresar debe aceptar los valores universales surgidos del proceso técnico, aunque ello suponga un cambio cultural profundo.

Tras la II Guerra Mundial el análisis sobre el desarrollo económico pasa a constituir una verdadera disciplina científica dentro de la Ciencia Económica, consagrándose la denominada Economía del Desarrollo, constituida a partir de las aportaciones de los pioneros del desarrollo, como Lewis, Rostow o Myrdal. La consagración de esta disciplina tiene una especial importancia en nuestro trabajo, pues muchos de estos autores no sólo insistirán en la relación existente entre cultura y desarrollo, sino que intentarán desentrañar que valores culturales impulsan el desarrollo económico y cuáles, por el contrario, lo obstaculizan.

**W. Arthur Lewis** es uno de los primeros economistas que estudiaron la relación entre cultura y desarrollo. En su obra *“Teoría del Crecimiento Económico”* relaciona la influencia de la cultura tanto en la cualidad empresarial como en el medio social y político necesario para el crecimiento, llegando incluso a afirmar que el crecimiento económico depende de las actitudes del individuo frente a diferentes aspectos de la vida, como el trabajo o la riqueza. Entre los factores culturales que considera de más influencia en el desarrollo económico destaca la

---

<sup>1</sup> Hidalgo, A.L.(1998):*El pensamiento económico sobre desarrollo. De los mercantilistas al PNUD*, p. 41.

religión, dependiendo de sí promueve o no ciertos valores como el ahorro, la honestidad, el riesgo y la racionalidad, y la familia ampliada porque no fomenta la cohesión social y los papeles tradicionales de la mujer, que la excluyen de la actividad laboral, desdeñando así una importante fuente de recursos productivos. Al igual que Myrdal, destaca también el papel obstaculizador de ciertas instituciones que perpetúan la rigidez social, como el racismo, las castas o la esclavitud.

La Teoría de las etapas de **W.W. Rostow**, publicada en 1960, concebía el desarrollo económico como un proceso por etapas, donde el subdesarrollo no es otra cosa que un problema de atraso económico. La validez de esta aportación para nuestro análisis radica en que a partir de esa premisa inicial errónea, Rostow afirmarí que el proceso lineal que conduce al desarrollo económico no se tiene porque cumplir en todas las sociedades, porque está condicionado por las características históricas, sociales y culturales de la zona, que conforman el comportamiento de la política, la economía y la sociedad. Lo que habría que hacer para la consecución del desarrollo sería la incorporación de aquellos elementos ausentes y eliminar los obstáculos de la sociedad en cuestión que puedan entorpecer el proceso.

El economista **Gunnar Myrdal** pretendía elaborar una doctrina donde se destacaran los principales obstáculos que los países subdesarrollados pueden encontrar en su desarrollo. Con la publicación en 1968 de su obra más conocida, "*Asian Drama*", este autor realiza la aplicación más completa de la causación circular, interrelacionando las diferentes condiciones socioeconómicas, cuyo efecto último es la consecución del desarrollo económico. Myrdal clasifica estas condiciones en diferentes categorías de las cuales nos interesa especialmente las actitudes hacia la vida y el trabajo, en la que el autor recoge la existencia de ciertas características culturales inadecuadas, obstaculizadoras del desarrollo económico, como son el bajo nivel de disciplina en el trabajo, la creencia en supersticiones y una forma irracional de entender la vida.

Hacia finales también de los años sesenta, **Simon Kuznets** definiría el crecimiento económico de un país como "un aumento a largo plazo de la capacidad para suministrar a su población de un conjunto de bienes económicos cada vez más diversificado, capacidad que se basa en el avance técnico y en los ajustes institucionales e ideológicos que se requieren"<sup>2</sup>. De esta forma, combina los elementos económicos, políticos, sociales e institucionales, afirmando que el proceso de desarrollo se caracteriza por transformaciones estructurales en todos y cada uno de esos ámbitos. Reivindica, por tanto, la necesidad de acompañar las transformaciones

---

<sup>2</sup> Kuznets, S., citado por Todaro, M. P.(1988): *El Desarrollo Económico del Tercer Mundo*, p. 148

estructurales en la esfera económica de profundas reformas en las actitudes, instituciones y formas de pensar, con el fin de materializar el potencial inherente a las nuevas tecnologías. El potencial existe, pero no tendrá lugar sin la complementaria transformación social. Entre los ideales modernizadores se podrían señalar la racionalidad, la planificación, la igualación social y económica, la eficiencia, la diligencia, la disciplina, la puntualidad, la frugalidad, la honestidad, la adaptación al cambio, la integridad, la autoestima, la cooperación y el enfoque temporal a largo plazo<sup>3</sup>.

## 2.2. Las aportaciones de otras ciencias.

A continuación, vamos a destacar algunas de las aportaciones no económicas a la explicación del proceso de desarrollo económico, en las cuáles antropólogos, sociólogos y psicólogos defienden la necesidad de tomar en consideración los factores culturales en la explicación del proceso.

El sociólogo alemán **Max Weber**<sup>4</sup> defiende la tesis de que el progreso económico está subordinado a la actitud humana, resultado a su vez de la influencia que la ética religiosa imperante ejerce sobre las características culturales de la sociedad. Autor de *“La ética protestante y el espíritu del capitalismo”*, publicado en 1930, da una gran importancia al la Reforma Protestante, y en especial al Calvinismo, con el cual se produce el surgimiento y la posterior consolidación del “espíritu del capitalismo”. La ética protestante contribuyó a configurar la idea del deber profesional, en función de la cual el trabajo se entiende como un fin absoluto en sí mismo, como una obligación que debe sentir el individuo, y que le lleva a una dedicación abnegada al enriquecimiento por sí mismo. El ascetismo del protestantismo frenaba el goce despreocupado de la riqueza y las actitudes consumistas, pero destruía los obstáculos que la ética tradicional imponía al afán de lucro en la medida en que no sólo legitimaba éste, sino que lo establecía como un precepto ético. Como consecuencia resultaba una vocación moral hacia el ahorro, que debía invertirse en finalidades lucrativas. Weber considera que este concepto de hombre profesional perdió su contenido religioso y pasó a instalarse en la moralidad mundana incorporándose al orden económico moderno, después de haber impulsado en su momento el triunfo del espíritu del capitalismo.

El holandés **J. H. Boeke** intenta elaborar antes de la II Guerra Mundial una explicación del subdesarrollo, a partir de lo que él denomina el “dualismo socio-cultural”, definido como el enfrentamiento que se produce entre un sistema socio-cultural importado con otro sistema

---

<sup>3</sup> Hidalgo, A. L.: op. cit., p. 89

indígena diferente como resultado de la colonización. En estas sociedades dualistas se pueden observar una serie de rasgos obstaculizadores del progreso económico. En primer lugar, las necesidades son más limitadas y de carácter más social que lo serían en un país desarrollo. Además, y en segundo lugar, existe en estas economías dualistas una ausencia casi total de la búsqueda del beneficio económico y de la capacidad organizativa, fruto del fatalismo y la resignación como elementos culturales dominantes en estas sociedades.

Por su parte, **Abegglen** sostiene la tesis de que no es necesario que se produzca un cambio cultural profundo para alcanzar el intenso cambio tecnológico que implica el desarrollo económico. Extrae sus conclusiones a partir del estudio de Japón, caso típico de industrialización en un país con estructuras feudales, donde la disciplina inherente al propio sistema feudal permitió el proceso de industrialización. Este tipo de argumentación permite afirmar que el desarrollo económico es posible en diferentes culturas, y no exclusivamente en la cultura occidental.

Posteriormente, el psicólogo **David McClelland** en su obra “*La sociedad de éxito*” (1961) estudia la relación existente entre personalidad y actividad innovadora, centrándose en la motivación humana como característica cultural de las sociedades con mayor crecimiento económico. Considera al empresario como el motor del desarrollo económico, señalando que unas sociedades progresan más que otras porque producen más empresarios, resultado a su vez de la mayor o menor intensidad de la necesidad de logro. Una vez identificada la necesidad de logro en un individuo, se puede potenciar esta variable, desarrollando así la capacidad empresarial del individuo en cuestión. La importancia que da a los factores culturales queda perfectamente recogida cuando aconseja a las autoridades políticas que presten “atención a los efectos que sus planes tendrán sobre los valores, motivos y actitudes de la gente, porque a largo plazo son estos factores los que determinarán si los planes consiguen o no acelerar el desarrollo económico”<sup>5</sup>. Al igual que Lewis, considera la esclavitud como una institución perniciosa para el desarrollo, pues socava cualquier motivación de éxito tanto en el esclavo como en el amo. Por el contrario, entre las principales formas de inculcar actitudes y valores más proclives al progreso, señala la ampliación de los medios de comunicación de masas, el esfuerzo colectivo para reducir la corrupción, la emancipación de las mujeres, el estímulo a los niños para jugar en grupos y la reducción del dominio paterno.

---

<sup>4</sup> Weber, M. (1993): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.

<sup>5</sup> McClelland, D., citado por Harrison, L. (1992): *El subdesarrollo está en la mente: El caso latinoamericano*, p. 51.

Por último, en los años 60, **Hagen** formula una tesis cultural sobre los orígenes del desarrollo económico. Este autor explica como en las sociedades tradicionales, dominadas por los sistemas jerárquicos autoritarios, la personalidad de los individuos está poderosamente condicionada y la iniciativa se ve muy limitada, inhibiendo la innovación técnica y social. Cuando en este ambiente de inmovilismo se produce un hecho histórico relevante (como el acceso de un nuevo grupo al poder), el respeto por el status jerárquico se rompe y aparecen tensiones sociales que desembocan en un rechazo de los valores tradicionales, y en un menor control sobre los individuos, que van desarrollando su propia iniciativa y acaban introduciendo la innovación como forma de ganar éxito económico y prestigio social. Surge así un grupo motor del crecimiento y desarrollo económico<sup>6</sup>.

### 2.3. Las aportaciones más recientes

Entre las aportaciones más recientes, destacaremos a **Harrison**, que en su obra “*El subdesarrollo está en la mente*”(1992) señala como la cultura es, de entre todos los factores que influyen en el desarrollo económico, el que mejor explica por qué algunos países se desarrollan de manera más rápida y equitativa que otros. Destaca como valores culturales que fomentan el progreso el enfoque temporal a largo plazo (con orientación de futuro), la racionalidad, y los conceptos de igualdad y autoridad, que determinarían actitudes como la capacidad de compromiso y de cooperación con los demás miembros de la comunidad, así como una mayor autodisciplina, planificación y creatividad en relación al trabajo.

A continuación Harrison se ocupa de analizar el caso de las economías latinoamericanas, llegando a la conclusión de que en América Latina el modelo cultural vigente, derivado a su vez de la cultura tradicional hispánica, es un obstáculo a su desarrollo, y propone una decidida transformación cultural, que debe utilizar como principales instrumentos la reforma religiosa, la educación y la instrucción, los medios de masas y los proyectos de desarrollo, entre otros.

En España el profesor **Benavides**, en su ensayo “*El desarrollo económico: raíces culturales*” (1997), sostiene la tesis de que el desarrollo económico es un logro exclusivo de la cultura occidental, por lo que la única forma de conseguir el desarrollo económico en culturas no occidentales pasaría necesariamente por su occidentalización.

---

<sup>6</sup> Hidalgo, A. L.: op. cit., p. 57.

El autor pretende con su análisis comprender el desarrollo económico a través de su encuadre cultural, señalando los factores que lo han generado y que lo condicionan. Afirma que sólo se ha conseguido el desarrollo económico en el ámbito de la cultura occidental, cuya principal seña de identidad es la racionalidad, es decir, la fe ilimitada en la razón humana como instrumento de conocimiento.

El proceso de desarrollo económico va a ser consecuencia de la revolución tecnológica que se produce en las economías occidentales hacia finales del siglo XVIII. La explicación racional del mundo material posibilita la aparición de las Ciencias Naturales o Experimentales. Esto, llevado al campo de la innovación tecnológica dará lugar a una verdadera revolución de las técnicas productivas, las cuales a su vez pondrán en marcha un proceso imparable de dinamismo económico y social.

Más recientemente, **David S. Landes** en su obra *The Wealth and Poverty of Nations* (1998) defiende que el grado de avance económico y modernización de un país es el resultado de su cultura. Preocupado por explicar la creciente brecha entre países ricos y pobres, realiza una aproximación a las causas de las desigualdades a partir de un enfoque histórico. Es la cultura la que, a lo largo de los siglos, ha ido configurando potencialidades o lastres al desarrollo económico.

Entre los valores que dificultan el progreso destaca la servidumbre y dominio de los líderes, la ausencia de derechos, la existencia de una sociedad intelectualmente estática, el peso de la costumbre, la existencia de deberes y reglas que controlan todos los aspectos de la vida humana, el tradicionalismo y el inmovilismo, todos ellos muy presentes en las culturas orientales. Por el contrario, la tenacidad, el entusiasmo, el ingenio, la imaginación, el esfuerzo, la habilidad para movilizar y explotar las últimas técnicas y conocimientos, la tolerancia, la ética en el trabajo y la importancia de las ganancias en el largo plazo frente al corto plazo, serán valores que impulsan el desarrollo económico.

En base a lo anterior, Landes describe el modelo de la sociedad ideal de crecimiento como aquella en la que existe igualdad de género, no discriminación, movilidad geográfica y social y preferencia por la racionalidad científica.

### **3. LA INCIDENCIA DE LOS VALORES CULTURALES SOBRE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO. UN MODELO DESCRIPTIVO DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISIÓN<sup>7</sup>.**

Para la elaboración de este modelo partimos de una función de producción convencional que relaciona el volumen de producción con las dotaciones disponibles de factores productivos. Consideramos explícitamente el factor trabajo y el factor capital, incluyendo dentro del stock de capital total, el capital físico y capital humano. La eficiencia en la utilización de los factores en el proceso productivo, es decir, la productividad de los factores, viene determinada por el nivel de conocimientos técnicos y por la actuación del factor empresarial. El papel del empresario es la organización eficiente de los procesos de producción, la asignación óptima de los recursos a nivel de empresa y la detección y aprovechamiento de las economías internas y externas que pudieran existir, repercutiendo todo ello en la elevación de la productividad. Bajo este planteamiento el crecimiento económico puede venir por dos únicas vías: el incremento de las dotaciones de factores de producción y la elevación de la productividad de esos factores. La dotación de factor trabajo se incrementa fundamentalmente a través del crecimiento de la población activa y del número de horas que está dispuesto a trabajar cada individuo activo, el stock de capital se eleva con la formación de capital derivada de la inversión en capital físico o capital humano (por la educación formal y el aprendizaje profesional). Por otra parte, los incrementos de productividad resultan bien de la innovación, entendida ésta en el amplio sentido schumpeteriano, bien a una mejora en el desarrollo de la función empresarial.

Nuestro objetivo es modelizar los mecanismos de transmisión a través de los cuales la cultura de una colectividad repercute sobre el rendimiento económico colectivo. Para ello nos basamos en la teoría de la acción razonada de Fishbein y Ajzen (1975). Estos psicólogos consideran que la conducta de un individuo es el resultado fundamentalmente de dos factores: las actitudes hacia la conducta y las normas subjetivas. Las actitudes hacia la conducta se definen como la creencia de la persona de que una determinada conducta conduce a ciertos resultados, junto a su evaluación de esos resultados; por lo tanto las actitudes se conforman por un componente de expectativa y otro de valor. A su vez las normas subjetivas son el resultado de otros dos componentes: las creencias de la persona en torno a lo que los individuos o grupos específicos piensan que debería o no ejecutar junto a su motivación para acomodarse a esos referentes específicos.

---

<sup>7</sup> Este modelo ha sido elaborado por los propios autores como una aproximación explorativa a este problema y no pretende ser más que una propuesta sujeta a posteriores revisiones en el curso de sus investigaciones. Ha sido presentado en la "Reunión de Economía Mundial" celebrada en la Universidad de Huelva, estando pendiente de publicación.

Tanto las actitudes como las normas subjetivas están condicionadas culturalmente<sup>8</sup>. Resulta evidente que, asumiendo que la conducta se orienta por la valoración de ciertos resultados derivados de ella, la valoración individual de esos resultados estará necesariamente teñida por valores culturales ampliamente compartidos por la sociedad y transmitidos por ésta de generación en generación a través del proceso de socialización.

El modelo que se propone parte de la secuencia descrita: valores-actitudes-conducta. Consideramos que la cultura de una colectividad comprende un sistema de valores que condicionan las actitudes hacia la conducta de los individuos inmersos en esa cultura, condicionando su comportamiento. En concreto a efectos de nuestro trabajo nos interesan las manifestaciones de la conducta de los individuos que podríamos calificar como comportamiento económico, entendiendo por tal el conjunto de actuaciones relacionadas con la generación de la renta -producción-, la utilización de la renta -pautas de consumo y ahorro- y su distribución. En particular, nos interesan las conductas individuales que, agregadas en el ámbito social, afectan a la dotación de factores productivos y a la productividad de estos: comportamiento laboral, decisiones de inversión, conductas innovadoras, actividad empresarial... Esto nos hace remitirnos a tres categorías de actitudes que impulsan el comportamiento económico de los individuos y vienen condicionadas culturalmente. En concreto consideramos las actitudes ante el trabajo, las actitudes ante el ahorro y las actitudes empresariales:

1. Las *actitudes ante el trabajo* representan la predisposición de los individuos respecto a distintos aspectos de la actividad laboral: la propia decisión de trabajar, el trabajar duro, el trabajar bien, la planificación en el trabajo programando el esfuerzo y racionalizando la actividad, la inclinación a trabajar en equipo, la predisposición a adoptar una actitud creativa en la actividad laboral, etc.
2. Las *actitudes ante el ahorro* comprenden la predisposición psicológica ante la utilización de la renta personal, que se manifiesta en las decisiones de ahorro y consumo. En este sentido diferenciamos las actitudes ahorrativas y de austeridad frente a las actitudes consumistas.
3. Por último, las *actitudes empresariales* comprenderían dos cuestiones. En primer lugar, la predisposición psicológica de los individuos frente a la idea de iniciar o desarrollar una

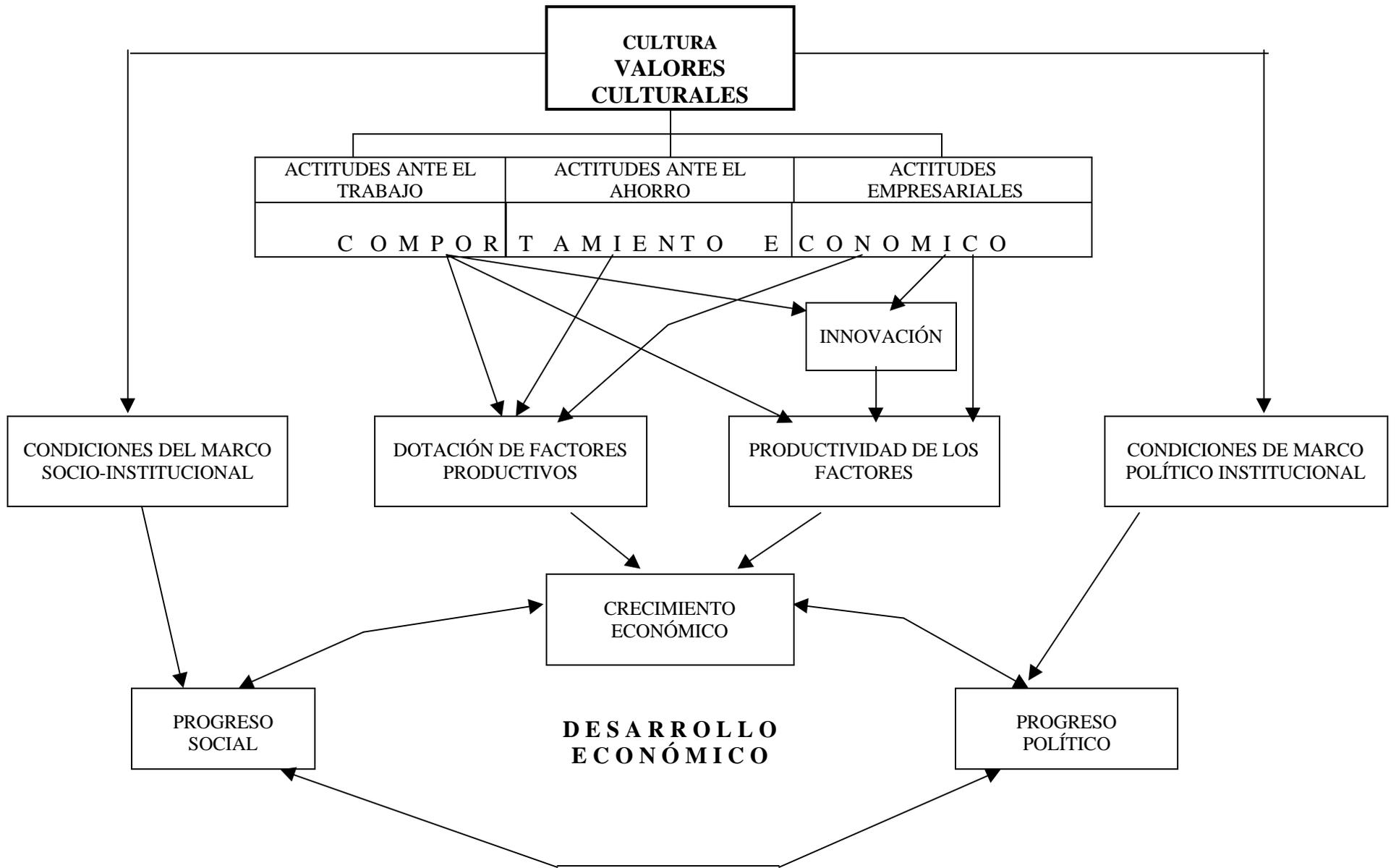
---

<sup>8</sup> En lo que sigue, para simplificar la exposición, nos centrándonos en las actitudes hacia la conducta dejando a un lado las normas subjetivas. No obstante, podría plantearse una argumentación respecto a las normas subjetivas paralela a la que proponemos en referencia a las actitudes. A título de ejemplo si consideramos que hay un valor cultural que impulsa a los individuos a esforzarse en el trabajo, predisponiéndolos psicológicamente hacia éste (actitud), probablemente en esa sociedad también los individuos esperarán y exigirán los unos de los otros que se trabaje duro (norma subjetiva).

actividad empresarial. Si los individuos de una sociedad tienen una predisposición favorable ante la empresa ésta se reflejará en una mayor emergencia de empresas y un mayor número de empresarios. En segundo lugar, dentro de las actitudes empresariales consideramos también los perfiles psicológicos que inducen a los empresarios a tener una conducta dinámica, a innovar, a asumir riesgos, a impulsar constantemente la actividad de la empresa hacia el crecimiento o el logro de nuevas metas. Consideramos que existe una predisposición psicológica de los empresarios que bien impulsa el dinamismo empresarial bien reduce la actividad empresarial a un ejercicio rutinario; predisposición que, como en los casos anteriores, estaría condicionada culturalmente.

Recapitulando, el modelo que planteamos se estructura a través de la siguiente línea argumental: existen en cada sociedad unos valores culturales compartidos por la generalidad de los individuos que condicionan las actitudes de estos, y en concreto, sus actitudes ante el trabajo, ante el ahorro y ante la empresa. Estas actitudes a su vez impulsan el comportamiento económico de los individuos reflejándose en su conducta laboral, en las decisiones de inversión, en la eventualidad de conductas innovadoras y en la actividad empresarial, encauzada por las decisiones del empresario. Estas decisiones de contenido económico, agregadas socialmente, repercuten en la dotación de factores productivos y en la productividad de estos factores, condicionando el ritmo de crecimiento económico a largo plazo y, a través de éste, el desarrollo económico.

En concreto, las actitudes ante el trabajo inciden en la dotación de factor trabajo y sobre su productividad. Así mismo, en la medida en que ciertos valores culturales animen el desarrollo de la creatividad humana en el trabajo se propiciará la innovación y a través de ella el avance de la productividad. Las actitudes ante el ahorro determinan el comportamiento ahorrador de los individuos que a nivel macroeconómico se plasma en el volumen agregado de ahorro. En la medida en que el nivel de ahorro de una economía es mayor se facilita el mantenimiento de tasas de inversión superiores que permitan incrementar el stock de capital. Por último, las actitudes empresariales inciden sobre las decisiones de inversión en la empresa (que implican adiciones al stock de capital), así como en la productividad de los factores, en la medida en que desde la empresa se impulse la innovación, por la mera organización eficiente de los procesos de producción o el aprovechamiento de externalidades.



No obstante, como señalamos en la introducción partimos de un concepto de desarrollo económico que excede de la visión economicista que lo reduce al simple crecimiento económico. El crecimiento económico es sólo uno de los contenidos del desarrollo al que hay que unir el progreso político y social. Entendemos que los valores culturales se manifiestan también en la conducta de los individuos en la esfera de sus relaciones sociales y de sus actitudes ante la organización política de la colectividad. Estas actitudes y comportamientos en el plano político y social van perfilando con el transcurso del tiempo unas condiciones determinadas del marco socio-institucional (sistema educativo, sistema sanitario, tejido asociativo, etc.) y del marco político-institucional (Estado de derecho, sistema político, etc.). Estas condiciones institucionales condicionan también el crecimiento económico y de su transformación se deriva el progreso político y social de una colectividad.

### **3. LA INCIDENCIA DE LA CULTURA ANDALUZA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.**

La aplicación práctica del modelo anteriormente descrito a la comunidad andaluza requiere del conocimiento de las principales características culturales de esta región. Para ello nos hemos basado en la “Encuesta Mundial de Valores. 1995-1996” realizada en más de 50 países del mundo y en muchas de sus regiones para poder analizar y comparar las diferencias específicas de las culturas, así como la intensidad y la dirección de los cambios culturales que están aconteciendo en la sociedad actual. En concreto, para esta investigación hemos utilizado la encuesta realizada en Andalucía para 1996, que ha sido coordinada por los profesores Juan del Pino Artacho y Eduardo Bericat Alastuey y cuyos resultados han sido publicados por el Centro de Investigaciones Sociológicas. El estudio describe numerosas características o “dimensiones valorativas” de la cultura andaluza, de las cuales hemos seleccionado aquéllas que nos parecen más relevantes para nuestro análisis y que están suficientemente representadas en la población andaluza

#### **1. Familismo intenso, desconfianza social y participación organizacional escasa.**

En este apartado se va a hacer referencia a tres factores culturales diferentes pero cuya repercusión sobre el crecimiento económico en el caso de Andalucía es muy similar, de ahí que decidamos estudiarlos al mismo tiempo.

La familia, como célula básica de la sociedad, sigue teniendo una gran importancia en la estructuración de la sociedad moderna. En la sociedad andaluza la familia constituye un valor muy importante, confirmándose la tendencia hacia la revalorización del particularismo familiar

frente a las relaciones sociales universalistas. Esto pone de manifiesto un *familismo acentuado* porque se da más importancia a la familia que a los amigos, así como a las relaciones adscriptivas (no elegidas) frente a las relaciones de amistad o relaciones fundadas en afinidades electivas. Comparando el familismo andaluz con el español, se observa que en España se produce el mismo fenómeno, pero Andalucía muestra un mayor grado de familismo. Así, el 95% de la población andaluza opina que es bueno dar más importancia a la familia que a otros grupos con los que se relaciona, como por ejemplo los amigos. Este porcentaje se reduce al 89% para el caso español.

Pero el campo de las relaciones sociales no queda limitado al ámbito familiar, también incluye el grado de confianza personal que nos inspiran el resto de las personas, es decir, el grado de *confianza social*. Una sociedad sana es aquella en la que el individuo confía en el otro, lo que favorece una interacción espontánea e intensa. Cuando el otro no es una persona del propio entorno social, cultural, económico, político o racial la desconfianza se manifiesta en mayor medida. La sociedad andaluza, al igual que la española, se preocupa por la confianza que deposita en la mayoría de la gente, pero esta prudencia o desconfianza es un poco más acentuada en Andalucía. El 75,9% de los andaluces señalaba que no se puede confiar en la gente, mientras que para el conjunto de España este porcentaje es del 71,3%.

Estas características diferenciales de la cultura andaluza va a influir en el crecimiento económico pues condiciona la amplitud de la identificación con los otros. Numerosos autores como Weber, Myrdal, David McClelland o Harrison, han señalado la importancia que para el progreso económico tiene un radio de identificación y confianza que abarque a una sociedad entera y no únicamente a los miembros de la familia. En el caso de Andalucía el familismo y la desconfianza social pueden ser un obstáculo al desarrollo económico pues afecta a las actitudes empresariales dificultando el asociacionismo empresarial. La capacidad de asociacionismo y el espíritu de colaboración son rasgos fundamentales que suelen caracterizar la eficiencia de los pequeños y medianos empresarios. Pues bien, los empresarios andaluces son pocos proclives a cooperar entre sí y asociarse, lo cual podría explicarse, en parte, por una mayor desconfianza en otros individuos que no sean de su misma familia. Esto supone un handicap para sus propias empresas en las que la productividad se verá limitada y resultaran menos competitivas.

Esta característica de los empresarios andaluces queda reforzada por otro factor cultural presente en nuestra sociedad: la escasa participación de la población andaluza en organizaciones y asociaciones voluntarias de todo tipo. Los niveles de *participación organizacional* en Andalucía son inferiores a los de España, país que tampoco destaca en Europa por esta característica. Esta apreciación parece confirmarse observando el grado de implantación o

consolidación de las Sociedades de Garantías Recíprocas en el tejido empresarial andaluz. Este es un indicador que refleja de alguna manera la inquietud empresarial en el ámbito de la colaboración operativa, indicando la actitud de los responsables empresariales para buscar soluciones a su propia problemática financiera. Por ejemplo, sólo un 4% de las empresas de la provincia de Sevilla están afiliadas a alguna S.G.R.. Este porcentaje a nivel nacional se aproxima al 10%<sup>9</sup>.

Por otro lado, un familismo intenso no facilita el traspaso del control de la empresa a persona ajena a la propia familia, o la incorporación de capital exterior a la familia, entorpeciendo la dispersión de la propiedad de la empresa y por tanto, el crecimiento de la misma. Una adecuada dispersión de la propiedad de las empresas permite diversificar el riesgo necesario para acoger proyectos de inversión de envergadura en el escenario internacional. Estas empresas tendrán más problemas a la hora de realizar inversiones, lo que afecta a la dotación de factores productivos. Esta consecuencia del intenso familismo de la población andaluza podría explicar, en parte, la excesiva atomización del tejido empresarial andaluz. En Andalucía existe un número muy elevado de pequeñas empresas familiares, tan sólo en la provincia de Sevilla más del 70% de las empresas tienen menos de cinco trabajadores<sup>10</sup>. En línea con estas afirmaciones están las tesis de Fukuyama quien mantiene que sólo aquellas sociedades con un alto grado de confianza social serán capaces de crear organizaciones empresariales grandes y flexibles.

## **2. Escasa moral de sacrificio.**

Las actitudes con que las personas afrontan la relación con los otros están muy influidos por los procesos de socialización familiar<sup>11</sup>. Entre los principales valores culturales que los padres andaluces prefieren transmitir a sus hijos se encontrarían: tolerancia, responsabilidad, esfuerzo en el trabajo y obediencia, notándose la falta de valores como sobriedad y ahorro, determinación, perseverancia, abnegación, independencia e imaginación. Estos valores indican en primer lugar, cierta heteronomía moral o motivacional en la sociedad andaluza: son valores que refuerzan una moral conformada desde el exterior y que implican una propensión del

---

<sup>9</sup> Guzmán, J. (1995): "El empresario en la provincia de Sevilla". Diputación de Sevilla. p. 128.

<sup>10</sup> Guzmán, J. (1995): op. cit., p. 45.

Es necesario señalar que actualmente el fenómeno de la deseconomía de escala y la producción diferenciada está conduciendo a la fragmentación del tamaño de las unidades productivas, adquiriendo este tipo de empresas familiares y con pocos trabajadores una creciente importancia tanto en las cifras de venta como de generación de empleo.

<sup>11</sup> Procesos de aprendizaje a través del cual los padres transmiten determinados valores culturales a sus hijos.

individuo a que las metas y normas sean aceptadas, no por una decisión individual e independiente, sino porque la sociedad considera que así debe ser.

Por otro lado, la observación de estos valores también nos indica otra característica de la cultura andaluza: el reducido nivel de moral de sacrificio, siendo la presencia de valores de abnegación o espíritu de sacrificio, sobriedad o espíritu de ahorro y la perseverancia inferiores en Andalucía que en España. Por ejemplo, sólo un 14,6% de las familias andaluzas menciona la sobriedad y el ahorro como valores a transmitir a sus hijos, mientras que para el conjunto de España el porcentaje es del 19%, o sólo el 13,8% de los andaluces considera importante la determinación y la perseverancia como factor a inculcar a sus descendientes, en España este porcentaje es del 21,2%. Además, esta menor moral de sacrificio queda reforzada por la superior heteronomía moral, que dificulta que el individuo asuma valores de ahorro o perseverancia al no ser estos considerados importantes por la sociedad en la que vive.

El efecto que sobre el crecimiento económico de la región tiene esta característica puede ser bastante negativo, pues afecta directamente a las actitudes ante el ahorro, explicando la menor propensión al ahorro de la población andaluza y perjudicando la inversión autóctona a nivel regional. También las actitudes ante el trabajo se ven resentidas por esta característica cultural, porque una menor perseverancia, abnegación y determinación en el trabajo va a influir en la productividad de factor trabajo. Sin embargo, estas características negativas se podrían ver compensadas con otro conjunto de valores que los padres andaluces también transmiten a sus hijos y que influirán positivamente en las actitudes ante el trabajo. Son los valores de tolerancia o independencia.

Por otro lado la falta de imaginación e independencia incidirá directamente sobre la creatividad de los trabajadores y empresarios andaluces, dificultando la incorporación de innovaciones en los procesos productivos y frenando los aumentos de productividad. Por último, las actitudes empresariales también se verán afectadas, ya que de estas características resultará un empresario con poca motivación para el ahorro y autofinanciación, con una perseverancia escasa para superar las dificultades con las que se enfrenta su empresa y con una falta de imaginación para descubrir nuevas oportunidades de mercado, para innovar, etc. Todo esto le conducirá en muchos casos al abandono de la actividad. En definitiva, estas características influirán negativamente en la calidad y dinamismo del empresario andaluz y por tanto en el crecimiento económico de la región.

### **3. Valoración extrínseca del trabajo.**

La *valoración extrínseca del trabajo* es una característica cultural que recoge la importancia que la población concede a algunos componentes valorativos del trabajo. Según esta valoración, el trabajo es concebido como un medio necesario para obtener otras satisfacciones de la vida. El trabajo es valorado por los beneficios extrínsecos que se obtienen: dinero, respeto, seguridad, etc. Esta actitud es muy diferente de la de aquéllos individuos que tienen una valoración intrínseca del trabajo y que se preocupa por el interés de la actividad laboral sí misma.

En la sociedad andaluza lo importante no es el trabajo en sí, sino lo que se obtiene por la actividad laboral, fundamentalmente salario, prestigio y seguridad. Para un 72,5% de los andaluces un buen salario es una característica importante en el trabajo, un 67,3% considera importante una alta seguridad en el empleo y un 52,6% señala la respetabilidad del trabajo como valor importante. En Andalucía se exige en mayor grado que en España que el trabajo este adaptado a las capacidades y conocimientos de las personas, lo cual indica una mayor rigidez para adaptarse a los cambios. Por el contrario, las exigencias de dedicación o implicación en el trabajo son inferiores en Andalucía. Es decir, los andaluces son menos exigentes en cuanto a vacaciones, horarios, etc., lo cual podría explicarse por la mayor escasez de empleo en esta región.

El conjunto de estas características no parecen favorecer el desarrollo económico, sobre todo en una sociedad en plena revolución laboral. De la valoración extrínseca del trabajo de los andaluces resultan unas actitudes en el trabajo que van influir negativamente en la dotación y productividad de los factores, afectando a la asignación eficiente del factor trabajo. El trabajador andaluz, más reactivo a los cambios, no aceptará bien la movilidad funcional y geográfica, le resultará más difícil adaptarse a los cambios técnicos e innovaciones y, en definitiva, se moverá en un mercado laboral poco flexible.

Por otro lado, tampoco influirá positivamente en las actitudes empresariales, pues el empresario ejercerá su actividad no por el interés que la misma tiene para él, sino por sus resultados económicos y sociales y esto, naturalmente, afecta a la calidad del empresario. La clase de motivación incide de modo muy determinante en la calidad de cualquier tipo de actividad profesional desarrollada. De otra parte, en el desempeño de toda profesión, el rendimiento obtenido se halla muy vinculado al móvil que subyace en el individuo. Naturalmente, cuando la actividad se fundamenta en una motivación vocacional se da la máxima disposición personal para un desempeño lo más cualificado posible. En nuestro entorno económico existe una proporción cercana a la mitad de la población empresarial que no posee

un convencimiento claro y un mínimo grado de autorrealización personal respecto a la actividad que de hecho está desarrollando.

#### **4. Meritocracia.**

Este valor afecta al orden socioeconómico de un sistema social, pues influyen en dos procesos básicos: La distribución de los bienes y de la riqueza social y, los procesos motivacionales que impelen a los individuos hacia cursos de acción específicos en función de las expectativas de esfuerzo que ha de realizarse y de los bienes o contraprestaciones esperadas por ese esfuerzo. La dimensión meritocrática se relaciona con la aceptación de la competencia y la vinculación del esfuerzo en el trabajo y el éxito

La cultura andaluza recoge mayoritariamente valores meritocráticos. El 67.4% de los encuestados esta a favor de la idea de que la competencia es buena, estimula a la gente a esforzarse en el trabajo y a desarrollar nuevas ideas, y se inclina a favor de la vinculación entre el éxito y esfuerzo en el trabajo, frente a la creencia en la suerte o en el enchufe<sup>12</sup>. Casi dos tercios de los andaluces considera que es justo pagar más a quien realice un trabajo más eficiente en menos tiempo. Esto supondrá unas actitudes en el trabajo muy positivas para el desarrollo económico, aumentando la dotación y productividad de los factores, especialmente del factor trabajo, pues se presume que el trabajo duro y la planificación serán recompensados con un aumento de ingresos y una mejora de las condiciones de vida. La comparación de esta característica de la cultura andaluza con el panorama de la cultura española pone de manifiesto algunas diferencias. En el caso andaluz la balanza parece inclinarse un poco más hacia las variables meritocráticas.

#### **5. Tradicionalismo y Actitudes tecno-científicas.**

Este valor recoge las actitudes de la población ante los cambios sociales, las cuales están vinculadas al valor otorgado al complejo ciencia-tecnología que es determinante en los cambios sociales y económicos de las sociedades desarrolladas. Sin embargo, pese a sus beneficios, incluso los cambios positivos, por el mero hecho de ser cambios, causan problemas de adaptación. De forma que las mejoras futuras se traducen en perturbaciones actuales. La población andaluza es más favorable a la tradición, a lo perdurable. Así, un 51% de la sociedad

---

<sup>12</sup> Estos resultados derivados de la "Encuesta mundial de valores. Andalucía 1996" parecen que no concuerdan con los de la "Encuesta socioeconómica de Andalucía de 1987", realizada por el propio Bericat, y que señala que, entre los factores de éxito y factores para encontrar trabajo, la población andaluza le otorga un importante peso al factor buena suerte y a tener recomendaciones.

andaluza considera más importante la tradición que la alta tecnología. También se analiza la actitud personal de los andaluces ante los cambios, inclinándose la balanza hacia la cautela. Contrastando la cultura andaluza con la española, puede observarse que Andalucía presenta en términos generales una cultura más orientada hacia la estabilidad, valora más las viejas ideas, es sensiblemente más cautelosa a la hora de hacer cambios y señala en mayor medida la importancia de la tradición.

Sin embargo, también se observa unas favorables actitudes ante la ciencia y la tecnología, pues existe en la sociedad andaluza una demanda orientada claramente a dar importancia al desarrollo tecnológico y una consideración positiva de los efectos prácticos de los avances científicos. El 57,9% de los andaluces considera importante el desarrollo tecnológico frente a un 52,6% de los españoles. El 43,4% de los andaluces opinan que los avances científicos ayudan, mientras que sólo un 20,6% piensan que perjudican.

El tradicionalismo es una característica cultural que puede obstaculizar el desarrollo. Es lo que Harrison denomina “enfoque temporal de la visión del mundo”, que en este caso se orienta hacia el pasado, perjudicando la posibilidad de cambio y progreso. En nuestro modelo, el tradicionalismo podría influir en las actitudes ante el trabajo y actitudes empresariales, tanto en el modo de desarrollar la actividad como en la diversificación de actividades, aunque ello fuese en beneficio de la productividad de los factores. Sin embargo dada la elevada orientación tecnocientífica, este tradicionalismo no se opone a la incorporación de avances y desarrollo tecnológicos que no sólo compensarían lo anterior aumentando la productividad de los factores, sino que mejoraría la dotación de factores productivos, en concreto del capital.

## **6. Proteccionismo económico laboral.**

Esta dimensión valorativa se refiere a las medidas que afectan al libre comercio y libre circulación de trabajadores. Se observa una clara tendencia proteccionista en la sociedad andaluza. Así, tres de cada cuatro andaluces se adscriben a valores proteccionistas frente a la venta de productos extranjeros y frente a las restricciones de trabajadores extranjeros y, un 71,6% de los andaluces están de acuerdo con la siguiente afirmación: “cuando los puestos de trabajo escasean los empresarios deben dar prioridad a los del país sobre los emigrantes”, lo que hace referencia a una conducta restrictiva de la propia sociedad civil que expresa una cultura de la exclusión de trabajadores extranjeros en el mercado nacional a través de comportamientos sociales. Comparando la cultura andaluza con la española se observa que los andaluces muestran más necesidad de protección frente a los productos de otras economías. Exactamente, el 72,4% de los andaluces señala que se debe limitar más la venta de productos extranjeros

frente al 66% de los españoles. Por el contrario cuando la limitación se refiere a la entrada de extranjeros, clave del desarrollo turístico de esta comunidad, el andaluz se muestra más abierto que el Español. La actitud limitadora de Andalucía en este caso es del 18,5% y la española del 27,45%. No obstante cuando se trata de la disposición del empresario a dar prioridad a los nacionales sobre los emigrantes en el trabajo las diferencias entre Andalucía y España es muy reducida.

Esta mentalidad proteccionista, a nivel comercial, perjudica al desarrollo económico, eliminando las oportunidades del empresario de competir con empresas extranjeras y, en consecuencia, de adoptar métodos de gestión avanzados y estrategias expansionistas en el comercio internacional. Como señala el profesor Guzmán, el carácter excesivamente corporativo del mercado ha constituido un importante freno a la expansión y modernización del sector empresarial. Por la tanto el proteccionismo afecta al dinamismo del empresario andaluz.

## BIBLIOGRAFÍA

- Crespo Suárez, E. (1995): *Introducción a la psicología social*, Ed. Universitas, Madrid.
- Benavides Gómez, L. (1997): *El desarrollo económico: Raíces culturales*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Fukuyama, F. (1995): *Trust*, Ed. The Free Press, New York.
- Giner, S. (1993): *Sociología*, 10ª ed. (revisada y ampliada), Ed. Nexos, Barcelona.
- Guzmán Cuevas, J.(1997): *El empresariado en el desarrollo económico de España . Análisis cualitativo. Departamento de Economía Aplicado I*. Mimeo, Universidad de Sevilla.
- Guzmán Cuevas, J. (1993): “La calidad de la empresa y del empresario en nuestro entorno económico”, en *La empresa y el empresario en el desarrollo económico*. Fundación El Monte.
- Harrison, Lawrence E. (1992): *El subdesarrollo está en la mente: El caso latinoamericano*, Ed. Limusa, México.
- Hidalgo, A. L. (1998): *El pensamiento económico sobre desarrollo. De los mercantilistas al PNUD*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Landes, D. (1998): *The Wealth and Poverty of Nations. Why Some are So Rich and Some So Poor*, Little Brown and company, London.
- Todaro, M. P.(1988): *El Desarrollo Económico del Tercer Mundo*, Alianza Editorial, Madrid.
- Vazquez Barquero, A.: “Desarrollo endógeno: mecanismos institucionales y culturales”. *Revista valenciana d'estudis autonòmics*. Nº 21 extraordinario. XXIII Reunión de estudios regionales.